*Policía Nacional del Paraguay*
*Dirección General de Logística*
*Dirección Administrativa*
*Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones*

# ACTA Nº 57/2013

## DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2013, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CÉDULAS Y PASAPORTES (ID 251638).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 08:10 horas, en las oficinas del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, se realiza la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2013 SBE Adquisición de insumos para cédulas y pasaportes - (ID. 251638), bienes componentes del Sub Grupo de Gasto 490 "Otras materias primas y productos semielaborados", con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2013, aprobado por Ley 4848, asignado a la Policía Nacional, que se realiza en la fecha, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de conformidad a la Resolución Nº 420 de fecha 11 de abril de 2013, por la cual se autoriza a la misma a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional mencionada más arriba y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones elaboradas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional con la presencia del Comisario Principal **DEJAP. PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH**, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se ha presentado las siguientes empresas:

1.ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
2.WINNER S.R.L.
3.CEVIMA S.A.

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

| Nº | Razón Social | Monto Oferta | Plazo Oferta | Garantía de Mantenimiento de Oferta | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Monto | Vigencia Hasta |
| 1 | ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. | 3.410.000.000.- | 60 | 400.000.000.- | 25-08-2.013 |
| 2 | WINNER S.R.L. | 7.428.357.300.- | 60 | 500.000.000.- | 06-08-2.013 |
| 3 | CEVIMA S.A. | 3.150.000.000.- | 60 | 200.000.000.- | 02-08-2.13 |

Seguidamente las ofertas presentadas quedan sujetas a un posterior estudio y evaluación consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativa legal vigente.

**OBSERVACIONES:**

*A moción del Sr. CLAUDIO ESCOBAR de la empresa CEVIMA S.A. se deja constancia que la carta oferta presentada por la empresa AGZ.SA. tiene fecha 28/05/2013 y vigencia por 60 dias, no cubriendo lo exigido por el PBC que debe ser a partir del 29/05/2013 por 60 días . Así mismo modifica el inciso E del formulario de la oferta no se adecua al formato establecido en el PBC, solicita verificar el poder del firmante de dicha oferta

El Sr. HUGO CENTURION de la empresa AGZ S.A. mociona que la empresa CEVIMA S.A en su planilla de precios omite la procedencia y marca de los insumos que oferta (LAMINADO PROTECTOR Y TINTAS PARA PASAPORTE). No presenta la planilla de especificaciones técnicas, Acta de sesión publica virtual, no presenta los siguientes documentos del ANEXO N° I del PBC:

WINNER S.R.L.
DR. LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO

# ACTA Nº 57/2013

## DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2013, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CÉDULAS Y PASAPORTES (ID 251638).

a) Copias de Contratos o facturas de provisiones similares (Documentos de seguridad con elementos contra falsificación y adulteración), realizadas en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012), cuya sumatoria no será menor al 60% de la oferta total presentada.
b) El oferente deberá contar con al menos tres contratos ejecutados para el gobierno Paraguayo, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012), en el área de Seguridad Documental. Se deberá presentar copia de por lo menos un contrato por año
c) Documento que avale que el oferente cuenta con la infraestructura mínima requerida en las Especificaciones Técnicas, puede acompañar la oferta con imágenes.
d) El Oferente deberá haber proveído productos y servicios similares al del presente llamado, al menos a tres organismos del Estado Paraguayo, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012). Deberá presentar documentación que avale dicha provisión con por lo menos un contrato por año.
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el/los producto/s ofertado/s, sino sea importador y/o distribuidor de los insumos.
Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los productos ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del producto, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo.
Las autorizaciones presentadas deberán estar en idioma Castellano o en su caso traducido por traductor público matriculado.
n) Certificado de Antecedentes Penales de los Directores y Representante Legal del oferente.
o) Copia de la licencia comercial otorgada por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.

Sigue manifestando que no presenta constancia de verificación de muestra expedida por la UOC y las ADENDAS al PBC.

El Sr. CLAUDIO ESCOBAR aclara que en relación a la observaciones del representante de la empresa AGZ SA. que la marca y procedencia del juego de insumos se evidencia en la página n° 5 de la oferta presentada por su empresa, que es la planilla de lista de precios.

El Sr. HUGO CENTURION de la empresa AGZ S.A., observa que la muestra de laminado protector de la empresa CEVIMA es de la marca HOLOGRAM IDUSTRIES y no asi PWPW como indica su planilla, además las tintas para impresora de pasaporte que utiliza la POLICIA NACIONAL son de marca DILETA de procedencia Alemana

Se da por terminado el Acto siendo las 09:06 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

**PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH**
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento U.O.C

**OFERENTES**

WINNER S.R.L.
DR. LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO

AGZ